



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS
Y SOCIOLOGÍA

Sociología del Trabajo

Grado en Sociología

Grupo de Tarde

Prof. PABLO LÓPEZ CALLE y GUILLERMO GARCÍA DÍAZ-AMBRONA

1. Resumen del contenido y objetivos.

Partiendo de un análisis de la génesis de la nueva división internacional del trabajo, de la fragmentación y reorganización de las grandes empresas, y de las generalizadas estrategias de subcontratación y externalización de los procesos productivos, se analizan las nuevas formas de trabajo emergentes desde la perspectiva de los Modelos Productivos. Con una especial atención al marco estructural de las condiciones de empleo y trabajo en España.

El **objetivo general** que perseguimos es proporcionar una formación fundada, tanto teórica como metodológica, para interpretar las transformaciones actuales del trabajo, la crisis de los diversos trabajos, y sus consecuencias para las personas. Y ello con el fin de fomentar la capacidad de análisis e intervención en las políticas sobre el trabajo, ya sea a nivel de empresa, regional o nacional. Teniendo en cuenta la diversidad de género, etnia, edad, etc.

2. La evaluación se basará en el siguiente sistema:

-La evaluación final consistirá en la valoración integral, por parte del profesor, de distintas actividades: - Trabajos en grupo; exposiciones orales y debates; Ejercicios prácticos. De manera que las clases se desarrollarán siguiendo ese esquema de sesiones de exposición teórica por parte del profesor sobre cada uno de los temas, y trabajo práctico en grupo sobre los materiales utilizados (bibliografía obligatoria, documentación audiovisual, prácticas metodológicas, etc.).

-Las **sesiones prácticas** están orientadas, en primer lugar, a reforzar los conocimientos de cada módulo temático mediante distintas prácticas realizadas en grupo; y, en segundo lugar, a aplicar los enfoques y herramientas específicos de la sociología del trabajo a casos de investigación concretos,

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

-Esta es una asignatura obligatoriamente *presencial*, por lo que para la evaluación de la actividad de los y las estudiantes se tendrá en cuenta la **asistencia regular** a las sesiones de explicación durante la totalidad del curso.

-Para poder evaluarse y ser calificado se considerará **imprescindible**, por un lado, **la asistencia obligatoria a las sesiones del curso según la normativa de la UCM**. Por otro lado, será también **imprescindible realizar la entrega regular y completa de diferentes notas de lectura o de reflexión sobre la bibliografía y otros materiales documentales empleados en la asignatura, de acuerdo a las especificaciones que se indicarán oportunamente.**

-Así mismo, de forma **obligatoria**, se realizará una **prueba final** sobre la totalidad de los temas presentados en las sesiones, en el que la lectura y reflexión imprescindible de la **totalidad de la bibliografía obligatoria** será la base sobre la que realizar ese examen, centrado no en el dominio de habilidades memorísticas, sino, muy por el contrario, en la capacidad de las alumnas y alumnos en construir argumentaciones sólidas y complejas a partir tanto de sus lecturas realmente realizadas como de los conocimientos presentados en cada tema, **el valor en la evaluación del resultado de este examen/ensayo será de un 60% de la calificación final del estudiante.**

Este examen ensayo se compondrá de dos partes. Una referida a los temas impartidos por el profesor Pablo López Calle (temas 1-5 -80% de la prueba-) y otra de los impartidos por el profesor Guillermo García (6-7 -20%-)

TEMAS

Tema 1: Introducción: el trabajo asalariado como objeto de la sociología del trabajo. Trabajo vs. Relación salarial. Trabajo y fuerza de trabajo. De la crisis de trabajo como problema social al trabajo como problema sociológico. La relación salarial: comprender la “irracionalidad” económica del mercado de trabajo. Sociedad de mercado vs. sociedad capitalista: el trabajo como mercancía. El misterio del plusvalor, la formación de capital y las lógicas que guían los modelos productivos, las estrategias organizativas empresariales y la regulación del mercado de trabajo. La relación entre el valor de la tecnología y el valor de la fuerza de trabajo como variable determinante. El trabajo como relación social dinámica.

La **cualificación como analizador central** de las contradicciones del trabajo: división del trabajo y cualificación; y construcción social de las cualificaciones. Sobre el contenido actual de la cualificación del obrero colectivo y el análisis de todas las formas de trabajo. La cualificación desde el territorio, socialmente identificado. Cualificación de la persona, cualificación exigida y cualificación realmente realizada. Formación, Sistema Educativo, trabajo y empleo. Los actores sociales. La formación a lo largo de toda la vida.

BIBLIOGRAFÍA mínima:

-MARX, K. (1978): *El Capital*. (Madrid, Siglo XXI),

- Libro I Sección Segunda, Cap. IV, epígrafe 3. pp 203-214. y Cap. V, pp. 214-240.

- Libro I Sección Cuarta, caps. XI-XIV, pp. 391- 461.

* Herrera Cuesta, D. EMPLEABILIDAD VERSUS SOBRECUALIFICACIÓN. Desajuste entre formación y empleo en las trayectorias laborales de los jóvenes titulados en España, *Sociología del Trabajo, nueva época*, núm. 89, invierno de 2017, pp. 29-52

-TEMA 2. La Génesis del trabajo *qua* mercancía y la aparición del sistema de fábrica.

La formación del Estado de Derecho y la Génesis del trabajo *qua* mercancía. De la igualdad entre diferentes a la diferencia entre iguales. El concepto de libertad negativa: la ausencia de toda norma como nueva norma social y sus contradicciones. Genealogía de la sociedad salarial y del sistema de fábrica.

Bibliografía mínima

-LÓPEZ CALLE, P. : “La constitución del trabajo como mercancía. El caso español” *Areas. Revista Internacional de Ciencias Sociales.*, nº 31, 2012, Murcia, pp 81-96.

-MARTÍN VALVERDE, A., RODRÍGUEZ-SAÑUDO GUTIÉRREZ, F. y GARCÍA MURCIA, J. (1991): *Derecho del trabajo*, Madrid, Tecnos, Capítulos I y II, pp 25-75

-GAUDEMAR, J.P. de (1991): *El orden y la producción: nacimiento y formas de la disciplina de fábrica*, Madrid, Trotta.

Texto para presentar

*CASTEL, R.. *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del asalariado*, 1997, Cap. 4 “La modernidad Liberal”, pp. 133-175.

Bibliografía complementaria

-Ashton, T.S.: *La revolución industrial*. Fondo de Cultura Económica. México. 1ª ed. 1950.

-THOMPSON, E.P.: *Tradicón, revuelta y consciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*. Ed. Crítica, Barcelona, 1979, Capítulo 5 "Tiempo, disciplina de trabajo y capitalismo industrial" pp.239-294.

-POLLARD, S. (1987): "La adaptación de la mano de obra", en *La génesis de la dirección de empresa moderna*, Madrid, Ministerio de Trabajo, pp. 217-276.

-SIERRA ÁLVAREZ, *El obrero soñado: ensayo sobre el paternalismo industrial(Asturias, 1860-1917)*. Siglo Veintiuno de España Editores, Madrid , 1990.

-CRAWFORD, Margaret: *Building The Workingman´s Paradise. The desing of american company towns*. Verso, Nueva York, 1995, 247 pp.

Tema 3 LA MECANIZACIÓN TOMA EL MANDO. DE TAYLOR A FORD: LA CONSTITUCIÓN DEL ARQUETIPO DEL TRABAJO INDUSTRIAL EN LOS AÑOS VEINTE Y TREINTA. Consumo y producción de masas. Sistemas organizativos y proceso de acumulación. Relaciones de coherencia entre formas de organización del trabajo y formas de regulación del mercado de trabajo.

De Taylor a Ford: La relación entre coste de la tecnología y coste de la fuerza de trabajo como variable determinante de la implantación de diferentes modelos productivos en diferentes épocas o en diferentes regiones en la misma época.

El modelo Keynesiano: la gestión de las contradicciones del proceso de acumulación por parte del Estado, la política como técnica al servicio de la economía. La racionalidad burocrática (ingenieros, tecnócratas, médicos sociales y arquitectos). De la pasión al interés como principio de sociabilidad: revisión de la economía política clásica ; el problema de la demanda y el marginalismo; consumo, ahorro e inversión ; el reconocimiento del desempleo involuntario, la extensión del estatuto a la ciudadanía y la gestión de la propiedad social.

Bibliografía mínima

-TAYLOR, F.W. (1970): *Principios de la Administración Científica*, Barcelona, Oikos-Tau.

- KÖHLER y ARTILES “Paradigmas de la organización social del trabajo” en KÖHLER y ARTILES, *Manual de Sociología del Trabajo y de las Relaciones laborales*, Delta Publicaciones, cap 11, pp. 371-386.

-CASTEL, Robert. *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del asalariado*. Paidós, Barcelona, 1997. [Capítulo 6: "la Propiedad Social" pp. 225-271].

-KEYNES, Joh Maynard: *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, Planeta-Agostini,

1979. [Capítulos 2 y 3, pp. 25-38]

Texto para presentar

* LAZARSFIEL, Paul; Jahoda, Marie y Zeisel Hans: *Los parados de Marienthal: sociografía de una comunidad golpeada por el desempleo*. Edición, traducción y presentación Fernando Álvarez-Uría y Julia Varela. La Piqueta, Madrid, 1996, 235 p.

Bibliografía complementaria

-BILBAO, A., *Obreros y ciudadanos. La desestructuración de la clase obrera*. Ed. Trotta. Madrid. 1993.

-HIRSCHMAN, A.. *Las pasiones y los intereses. argumentos políticos a favor del capitalismo antes de su triunfo*. F.C.E. México. 1978.

-MAYO, Elton: Problemas humanos de una civilización industrial, Buenos Aires, Nueva Visión, 1972 (1ª edición, 1933; 2ª edición, base de la traducción, 1946).

-MARTÍN VALVERDE, Antonio; C. PALOMEQUE López, Manuel; PEREZ ESPINOSA, Fernando; VALDES DAL—RE, Fernando; CASAS BAHAMONDE, Mª Emilia y GARCIA MURCIA, Joaquín. *La legislación social en la historia de España. De la revolución liberal a 1936*. Congreso de los Diputados. Madrid. 1987. [Estudio preliminar].

-SALAIS, R; BAVEREZ, N. y REUNAUD, B.: *La invención del paro en Francia. Historia y transformaciones desde 1890 hasta 1980*. M.T.S.S Madrid 1990

Tema 4: Diferenciación en la estandarización I: la preocupación por las relaciones industriales y las relaciones humanas en determinados sectores productivos. La industria de procesos y la implicación en el trabajo. La escuela de relaciones Humanas en América y La Democracia Industrial en Europa. El nacimiento de la sociología y la psicología industrial (los orígenes: Weber, Los Webb,..; la formalización en la escuela de Relaciones Humanas de Elton Mayo, Maslow,..). La optimización como superación de la maximización: Armonicismo social y productivismo.

BIBLIOGRAFÍA obligatoria:

-WEBB, S y WEBB, B. *La democracia industrial*, [1897] “prefacio”, pp. 5-20.

*MAYO, Elton: Problemas humanos de una civilización industrial, Buenos Aires, Nueva Visión, 1972 (1ª edición, 1933; 2ª edición, base de la traducción, 1946).

Bibliografía complementaria

-CASTILLO, Juan José y CASTILLO, Santiago: “Los Webb: de la democracia industrial a la democracia política”, estudio introductorio a la edición crítica de *La Democracia Industrial*, en *Sociología del Trabajo*, n. 50, 2003, pp. 9-34.

-FRIEDMAN, G: *Problemas humanos del maquinismo industrial*, Buenos Aires, Nueva Visión, [1956] pp. 36-75.

-McGREGOR, D. (1969): “La teoría X y la teoría Y”, en *El aspecto humano de las empresas*, México D.F., Diana, pp. 43-66.

-BYARS, LL. y RUE, L (1995): *Gestión de los Recursos Humanos*, Madrid, Irwin.

Tema 5. LA MÁQUINA QUE CAMBIÓ EL MUNDO O EL MUNDO QUE CAMBIÓ LA MÁQUINA. La teoría de los modelos productivos frente a la teoría de las nuevas y viejas formas de organización del trabajo.

Especialización flexible, Toyotismo y fabricación ligera, la crisis de la producción en serie: la incertidumbre de la demanda. La flexibilidad como paradigma. **Las 'nuevas formas de organización del trabajo'**. ¿Crisis del taylorismo?. Legitimaciones: la resistencia de los trabajadores (frenado, absentismo, rotación, sabotaje, huelgas, "alergia al trabajo"...); los costes económicos indirectos; los límites internos del sistema taylorista; las imposiciones externas al proceso productivo (cambios en la demanda de productos, v.g.); las transformaciones de la fuerza del trabajo; la crisis de los modelos deterministas en las ciencias sociales.

¿Qué son las NFOT?.; Rotación, ampliación y enriquecimiento de tareas. Los "grupos semiautónomos". La autonomía en la organización del trabajo. El enfoque socio- técnico: grupos de producción. ¿mejora de las condiciones de trabajo o *management by stress*? Las nuevas prácticas de gestión de los recursos humanos: implicación, disponibilidad y responsabilidad del trabajador: ¿la utopía de un reconstruido 'comunitarismo industrial'?

Bibliografía mínima:

-COMISIÓN de las COMUNIDADES EUROPEAS. *Crecimiento, competitividad, empleo. Retos y pistas para entrar en el siglo XXI. Libro Blanco*. Luxemburgo. 1996.

-CASTILLO, J.J.: "Las nuevas formas de organización del trabajo", in Revista Española de Investigaciones Sociológicas, n. 26, 1984, pp. 202-212

-BOYER, R. y FREYSSINET, M. (2001): "El mundo que cambió la máquina: un nuevo esquema de análisis de la industria del automóvil", *Sociología del Trabajo*, nº 41, pp. 3-45.

Texto para presentar

*WOMACK, J., JONES, D. y ROOS. D. (1992): *La máquina que cambió el mundo*, Barcelona, McGraw-Hill.

Bibliografía complementaria:

-BUTERA, F. (1987): "Nuevas formas de organización: Cómo aparecen y qué son (y por qué)", en *El cambio organizativo en la gran empresa en Italia*, Madrid, Ministerio de Trabajo, pp. 103-185.

- BONAZZI, Giuseppe: "Modelo Japonés, toyotismo, producción ligera: algunas cuestiones abiertas", en *Sociología del Trabajo*, nueva época, n. 18, primavera 1993, pp.3-22.

-CASTILLO, Juan José: "Nuevos modelos productivos: la organización del trabajo del futuro en España", capítulo II de *A la búsqueda del trabajo perdido*, Madrid, Editorial Tecnos, 1998, pp. 21-84.

-KERN, H. y SCHUMANN, M. (1988): *El fin de la división del trabajo*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

-LEITE, M. de P. (1999): "Nuevos desafíos en el mundo del trabajo", *Sociología del Trabajo*, nº 36, pp. 3-31.

-*Sociología del Trabajo*, nº 27 (1996): Monográfico *La emergencia de nuevos modelos productivos*.

-SCHUMANN, M. (1999): "El desarrollo del trabajo industrial: nuevas contradicciones", en CASTILLO, J.J. (Ed.): *El trabajo del futuro*, Madrid, Ed. Complutense, pp. 83-97.

Tema 6: MODERNIDAD LÍQUIDA Y LA TRANSFORMACIÓN DEL TRABAJO EN UN MUNDO VUCA. Sobre "revoluciones industriales". Cuarta Revolución Industrial, la empresa reconfigurable y los retos actuales del trabajo. Modernidad líquida en un mundo VUCA y sus efectos sobre la naturaleza del trabajo. Precariado, trabajo esporádico (economía "gig"), formas atípicas de empleo, trabajo "flexible", economía colaborativa. Dirección de Recursos Humanos y estrategias de alto vs bajo nivel de compromiso o la consolidación de la dualidad centro-periferia en la empresa flexible. La naturaleza cambiante del trabajo según el Banco Mundial: ¿hacia un nuevo contrato social?

BIBLIOGRAFÍA obligatoria:

-BANCO MUNDIAL (2020): Informe sobre el Desarrollo Mundial 2019: La naturaleza cambiante del trabajo.

-STANDING, G. y MADARIAGA J: El *preariado*: una nueva clase social. Barcelona: Pasado & Presente, 2013.

Bibliografía complementaria

- VAN DER HOEVEN (2005): Globalization of Work. UNDP Human Development Report Office.

Tema 7: RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y SU IMPACTO SOBRE EL TRABAJO. ¿Qué se entiende por Responsabilidad Social Empresarial (RSE)? El trabajo *digno* dentro de la RSE. La RSE en un mundo VUCA como reversión del paradigma clásico de la productividad: desde la eficiencia *asignativa* a la eficiencia *adaptativa*. Impacto sobre la naturaleza del trabajo y sobre las competencias claves del trabajador. Enfoque de la complejidad: ¿por qué emerge la RSE como un rasgo adaptativo superior para las organizaciones? Racionalidad con arreglo a valores y el sentido *económico* de la RSE.

BIBLIOGRAFÍA obligatoria:

- BARAÑANO CID, M. (2009): Contexto, concepto y dilemas de la responsabilidad social de las empresas transnacionales europeas: una aproximación sociológica/Context, concepts and dilemmas in corporate social responsibility for European multinational companies: a sociological approach. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 27(1), 19.

- ROIG CARRERAS, L. y BASTIDA VIALCANET (2015): "Estudio sobre la rendición de cuentas en materia de responsabilidad social: el balance social." *CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa* 84 (2015): 251-277.

Bibliografía complementaria

- CARROLL, A. B. y SHABANA M. K. (2010). "The business case for corporate social responsibility: A review of concepts, research and practice." *International journal of management reviews* 12.1 (2010): 85-105.